

DIPLOMADO: ACTUALIZACION EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

ACREDITACIÓN: Diploma de Especialista en Derecho Notarial acreditado con 120 horas académicas

MODALIDAD DE ESTUDIO: Presencial y Virtual

PONENTES:

Dr. Jose Huarniz Castillo. Registrador Publico SUNARP.

FECHAS:

MODULO I

Sábado 20 de Junio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Domingo 21 de Junio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Sábado 27 de Junio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Domingo 28 de Junio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m..

Examen Virtual: Del 01 de Junio al 08 de Junio

MODULO II

Sábado 4 de Julio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Domingo 5 de Julio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Sábado 11 de Julio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Domingo 12 de Julio 10:00 a.m. a 12:00 p.m..

Examen Virtual: Del 15 de Julio al 22 de Junio

MODULO III

Sábado 18 de Julio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Domingo 19 de Julio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Sábado 25 de Julio de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Domingo 26 de Julio 10:00 a.m. a 12:00 p.m..

Examen Virtual: Del 30 de Julio al 07 de Agosto

TEMARIO:

MÓDULO I:

- Implicancias de la Ley N° 30313 en la función Notarial, Ley de oposición al procedimiento de inscripción registral en trámite y cancelación del asiento registral por suplantación de identidad o falsificación de documentación y modificatoria de los artículos 2013 y 2014 del código civil y de los artículos 4° y 55° y la Quinta y Sexta disposiciones complementarias transitorias y finales del decreto legislativo 1049.
- El acceso al Notariado
- Deberes, obligaciones y prohibiciones del notariado
- La organización del Notariado

MODULO II:

- Unión Internacional del Notariado Latino
- Competencia Notarial
- La fe pública Notarial en el instrumento publico
- Fiscalización de obligaciones tributarias por parte del Notario

MODULO III:

- Principios Registrales, folio real, y organización de los Registros
- Principales inscripciones en el registro de predios
- Caducidad y cancelación de las inscripciones registrales y la identificación de los errores a nivel registral
- Precedentes de Observancia Obligatoria
- Aplicación de la Ley N° 30313 en la función Notarial, Ley de oposición al procedimiento de inscripción registral en trámite y cancelación del asiento registral por suplantación de identidad o falsificación de documentación y modificatoria de los artículos 2013 y 2014 del código civil y de los artículos 4° y 55° y la Quinta y Sexta disposiciones complementarias transitorias y finales del decreto legislativo 1049.

INVERSIÓN:

Modalidad Presencial: S/. 350.00

Tarifa Corporativa: S/ 330.00 (de 3 personas a más)

*Incluye - Envío de certificado a Provincias

*No incluye I.G.V.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

<http://www.indejur.com/proceso.html>

DEPÓSITO:

-Banco de Crédito del Perú - BCP: Cuenta Corriente Soles N° 192-2103446-0-28

Código Interbancario N° 00219200210344602833

A nombre del Instituto de Investigación para el Desarrollo Jurídico

-BBVA Continental: Cuenta Ahorro Soles N° 0011-0370-0200291460-40

A nombre del Dr. Carlos Gasco

-Banco Interbank: Cuenta Ahorro Soles N° 2893066189183

A nombre de la Dra. Silvia Cajo

-Banco Scotiabank Perú: Cuenta Ahorro Soles N° 099-7200696

A nombre del Dr. Carlos Gasco

-Banco de la Nación: Cuenta Ahorro Soles N° 04-018-590617
A nombre de la Dra. Silvia Cajo

*Haga su abono en AGENCIAS o AGENTES (bodegas, farmacias y centros autorizados) de cualquiera de los bancos mencionados.

INFORMES:

Teléfono: (01) 441-3777

RPC: 9537-34491 (WhatsApp) / 9491-97095

Correo: informes@indejur.com / indejur@gmail.com

INDeJUR